

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	FB	1

Contacto

Nombre: Jaume Solà Pujols

Correo electrónico: jaume.sola@uab.cat

Equipo docente

Albert Branchadell Gallo

Pau Francesch Sabate

Carles Rebassa Gimenez

Helena Borrell Carreras

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Comprender y producir textos orales y escritos en catalán, de cierta complejidad, de temas generales y de una amplia gama de ámbitos y registros.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es consolidar la competencia gramatical del estudiante en catalán y capacitarlo para producir textos no especializados y para comprender textos de cierta complejidad a fin de prepararlo para la traducción directa y la traducción inversa.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales fundamentales para traducir e interpretar.
- Producir textos no especializados de tipología diversa, de una manera clara, bien estructurada y con un estilo adecuado al lector al que vayan destinados.
- Comprender textos de un cierto grado de complejidad de tipología diversa.

Competencias

- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
2. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y con un cierto grado de complejidad.
4. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
5. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
6. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
7. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la información esencial de textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
8. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos no especializados en lengua estándar.
9. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación (digitales y analógicas) necesarias para poder comprender y producir textos escritos no especializados de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
10. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos no especializados de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.

Contenido

- Nociones lingüísticas básicas para el estudio de la lengua catalana.
- Uso de herramientas de consulta relevantes para el estudio autónomo de la lengua catalana.
- Conocimientos ortotipográficos, morfosintácticos y léxicos para traducir e interpretar.
- Estrategias y técnicas para la producción de textos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
- Estrategias y técnicas para la comprensión de textos con un cierto grado de complejidad de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas			
Corrección y comentario de ejercicios	30	1,2	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Discusión teórica	40	1,6	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Producción de textos	3	0,12	2, 5, 8, 9, 10
Pruebas diagnósticas	5,5	0,22	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Tipo: Supervisadas			
Ejercicios de comprensión escrita i de producción de textos escritos de tipología diversa	26,5	1,06	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Tipo: Autónomas			
Consulta de fuentes de documentación	10	0,4	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Lectura de textos complejos de tipología diversa (entre dos o tres libros)	30	1,2	2, 3, 6, 8, 9
Lectura de un texto breve de tipología diversa	2,5	0,1	2, 3, 6, 8, 9
Preparación de actividades de evaluación	35	1,4	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10
Resolución de ejercicios y problemas	35	1,4	2, 3, 5, 6, 8, 9, 10

1. Discusión sobre la base de la teoría i la práctica.

Exposición y discusión de problemas gramaticales y textuales desde el punto de vista normativo.

2. Trabajo dirigido

El profesor proporciona instrucciones sobre trabajos y lecturas.

3. Trabajo supervisado

El estudiante debe hacer individualmente o en grupo diversas tareas de producción de textos escritos.

4. Trabajo autónomo

El estudiante prepara las actividades dirigidas y supervisadas haciendo ejercicios, consultando fuentes documentales y leyendo los textos que proponga el equipo docente.

5. También se realizan pruebas diagnósticas para evaluar el proceso de aprendizaje.

El profesorado tendrá que destinar aproximadamente unos 15 minutos de alguna clase a permitir que sus estudiantes puedan responder las encuestas de evaluación de la actuación docente i de evaluación de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de comprensión de un texto	20%	1,5	0,06	7, 9
Prueba de corrección de oraciones	20%	1,5	0,06	2, 8
Prueba de corrección de texto i pronominalización	20%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 6, 7
Redacción sobre un tema determinado	20%	1,5	0,06	2, 5, 10
Redacción sobre una lectura previa	20%	1,5	0,06	2, 3, 5, 6, 10

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación i su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesor responsable de la asignatura la concretará al comenzar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

La nota máxima que podrá tener el alumno con la recuperación es 5.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se realizarán actividades de recuperación diferenciadas por cada actividad suspendida. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

El alumno o la alumna tiene derecho a optar por la **evaluación continuada** o por la **evaluación única**, que definimos a continuación.

EVALUACIÓN CONTINUADA

Es la manera de evaluación habitual, que consiste en una serie de pruebas (en esta asignatura 5), que se distribuyen a lo largo del curso. Las pruebas pueden tener contenidos diversos: comprensión, corrección i redacción.

Las actividades de evaluación son:

- comprensión de un texto (20%)
- corrección (dos pruebas, 40%)
- redacción (dos pruebas, 40%)

Con estas pruebas se cubre la evaluación de la competencia gramatical, ortográfica y textual, los objetivos principales del curso.

Las actividades de evaluación que se entreguen más allá de la fecha fijada no serán aceptadas.

Si un estudiante ha realizado más del 25% del peso total de las actividades de evaluación, pero menos del 66,6%, tiene derecho a evaluación, pero no a recuperación.

Consideración de "no evaluable"

El estudiante es considerado "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la del total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA

Condiciones para acceder a la evaluación única

Esta asignatura prevé la evaluación única en los términos establecidos en la normativa académica de la UAB i los criterios de evaluación de la FTI. El estudiante debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la facultad, y enviar una copia al docente responsable de la asignatura para que tenga constancia. La evaluación única se hará presencialmente en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión académica publicará la fecha y hora en la web de la facultad. El día de la evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carnet de estudiante, DNI/NIE o pasaporte)

La evaluación única debe incluir un mínimo de tres actividades de evaluación de dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

En esta asignatura, la evaluación única constará de tres partes

- Comprensión de un texto (20%)
- Corrección de un texto (40%)
- Redacción de un texto (40%)

Bibliografía

Diccionarios

DCVB] A. M. Alcover i F. de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, Moll, 1988. [1a ed. 1930-1962] <<http://dcvb.iecat.net>>

DIEC2] *Diccionari de la llengua catalana*, 2a ed., Barcelona - Palma de Mallorca - València, Institut d'Estudis Catalans, 2007 [1a ed. 1995] <<http://dlc.iec.cat>>

Diccionari castellà-català, 4a ed., Barcelona, Enciclopèdia catalana, 2005 [1a ed. 1985].

Diccionari valencià, 2a ed., Alzira-València, Bromera - Generalitat Valenciana - Institut Inter-universitari de Filologia Valenciana, 1996 [1a ed. 1995].

GDLC] *Gran diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1998. <<http://www.enciclopedia.cat>>

Recursos web:

[DIEC](#): l'únic diccionari normatiu. Diccionari inclusiu del tot el domini lingüístic.

[Diccionari.cat](#): conté paraules que l'IEC no ha acceptat

[Diccionari Català Valencià Balear](#): conté dialectalismes.

[Diccionari de sinònims](#): Albert Jané

[Optimot](#)

[Termcat](#): conté els neologismes i ens informen com els hem d'escriure i dir en català

[.Esadir](#): el portal lingüístic de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals

Software

Campus Virtual; proyecciones.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	3	Catalán	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	4	Catalán	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	5	Catalán	anual	mañana-mixto